

MEMORANDUM: N°146/15

ANT.: Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

MAT.: Remite informe y certificaciones del ejercicio presupuestario acumulado al tercer trimestre del año 2014.

RECOLETA, Enero 20 del 2014

DE : DIRECTOR DE CONTROL

**A : SR. DANIEL JADUE JADUE
ALCALDE MUNICIPALIDAD DE RECOLETA**

De acuerdo a lo señalado en el artículo 29, letra d) de la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, se remite a Ud., para su conocimiento y del Concejo Municipal la siguiente información:

- Informe presupuestario acumulado al tercer trimestre del año 2014 de las áreas municipal, educación, salud y cementerio general.
- Certificaciones de los pagos por conceptos de cotizaciones previsionales de los funcionarios municipales y de los trabajadores que se desempeñan en los servicios incorporados a la gestión municipal, al 30 de septiembre de 2014.
- Certificación de la Dirección de Administración y Finanzas de los pagos por los aportes que debe efectuar el municipio al Fondo Común Municipal, al 30 de septiembre de 2014.
- Certificación del Departamento de Educación del estado de cumplimiento de los pagos por concepto de asignaciones del perfeccionamiento docente, al 30 de septiembre del 2014.

Saluda a Ud.,



**PATRICIO GONZÁLEZ ORELLANA
DIRECTOR DE CONTROL**

**PGO/pgv/ncd.
DISTRIBUCIÓN**

- Alcaldía
- Concejo Municipal (8)
- Secretaría Municipal
- Archivo (2)

INFORME

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

ENERO – SEPTIEMBRE

AÑO 2014



INFORME TRIMESTRAL ACUMULADO
PERIODO ENERO – SEPTIEMBRE 2014

1.- INTRODUCCION

El presente informe corresponde a la ejecución presupuestaria acumulada del tercer trimestre del año 2014, de los presupuestos del sector Municipal, Cementerio General, del Departamento de Educación y del Departamento de Salud.

La fuente principal de información es el documento denominado “Balance de la ejecución presupuestaria acumulada correspondiente al tercer trimestre del año 2014”, elaborado por la Dirección de Administración y Finanzas del municipio.

Dicho documento da cuenta del presupuesto inicial, presupuesto vigente, ingresos percibidos y gastos devengados, en el período enero-septiembre de 2014.

2.- EJECUCIONES PRESUPUESTARIAS

El informe analiza, a nivel de subtítulos, la ejecución presupuestaria de ingresos y gastos, es decir, cuanto ingresó y cuanto se gastó en el período, en los presupuestos del área municipal, del Cementerio General y de los departamentos de Educación y de Salud.

También, se destacan los ingresos y gastos más relevantes y su nivel de incidencia en el presupuesto total y se compara su nivel de cumplimiento con el presupuesto vigente para el período.

Finalmente, se determinan los eventuales déficit o superávit operacionales de cada uno de los presupuestos, mediante la diferencia entre los ingresos percibidos y los gastos devengados en el período.



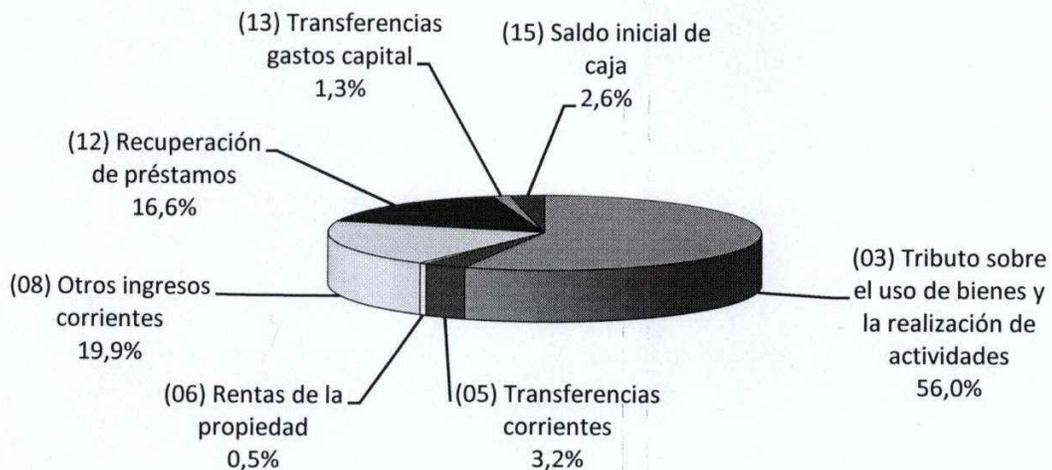
3.- PRESUPUESTO MUNICIPAL.

3.1 Presupuesto Vigente de Ingresos

El presupuesto de ingresos, al 30 de septiembre del 2014, se desglosó de la siguiente manera:

Subtítulo	Presupuesto (M\$)
(03) Tributo sobre el uso de bienes y la realización de actividades	15.716.219
(05) Transferencias corrientes	902.489
(06) Rentas de la propiedad	147.860
(08) Otros ingresos corrientes	5.579.500
(12) Recuperación de préstamos	4.652.565
(13) Transferencias gastos capital	364.456
(15) Saldo inicial de caja	721.410
Total	28.084.499

**Distribucion de presupuesto de ingresos, según subtítulos.
(M\$28.084.499)**



El ingreso mas relevante corresponde al subtítulo (03) "Tributo sobre uso de bienes y la realización de actividades", el cual representa un 56.0% de los ingresos totales. Los ítems de éste subtítulo son:

- **(01)"Patentes y Tasas por Derecho"**, con un presupuesto de M\$11.310.718-, que equivale a un 40.3% del total del presupuesto de ingresos.
- **(03)"Participación en el Impuesto territorial"**, con un monto presupuestado de M\$2.210.000.-, aporta con un 7.9% al total de los ingresos presupuestados.
- **(02) "Permisos y Licencias"**, con un presupuesto de M\$2.195.501-, incide con un 7.8% en el total del presupuesto de ingresos.

Por contrapartida, el subtítulo **(06) "Rentas de la propiedad"**, solo representa un 0,6% del presupuesto total.

3.2.- Ingresos Percibidos

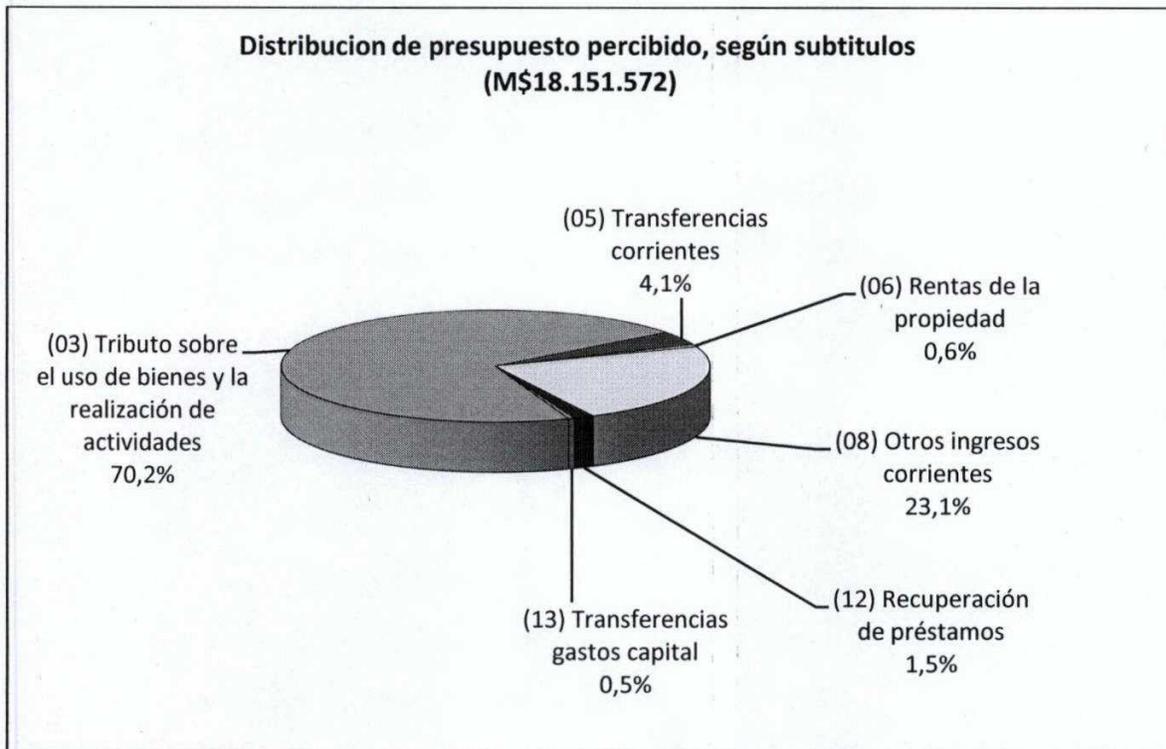
Los ingresos percibidos por la municipalidad al 30 de septiembre de 2014 fueron los siguientes:

Subtítulo	Presupuesto (M\$)	Percibido (M\$)
(03) Tributo sobre el uso de bienes y la realización de actividades	15.716.219	12.744.829
(05) Transferencias corrientes	902.489	737.108
(06) Rentas de la propiedad	147.860	114.288
(08) Otros ingresos corrientes	5.579.500	4.194.479
(12) Recuperación de préstamos	4.652.565	278.257
(13) Transferencias gastos capital	364.456	82.611
(15) Saldo inicial de caja	721.410	0
Total	28.084.499	18.151.572



El subtítulo (03) "Tributos sobre el uso de bienes y la realización de actividades", constituye el 70.2% del total de los ingresos percibidos en el período; siendo el ítem más relevante (01) "Patentes y tasas por derecho", que con un ingreso efectivo de M\$9.404.303, es el que más aporta a los ingresos del subtítulo, representando un 73.8% del subtítulo y un 51.8% del total percibido.

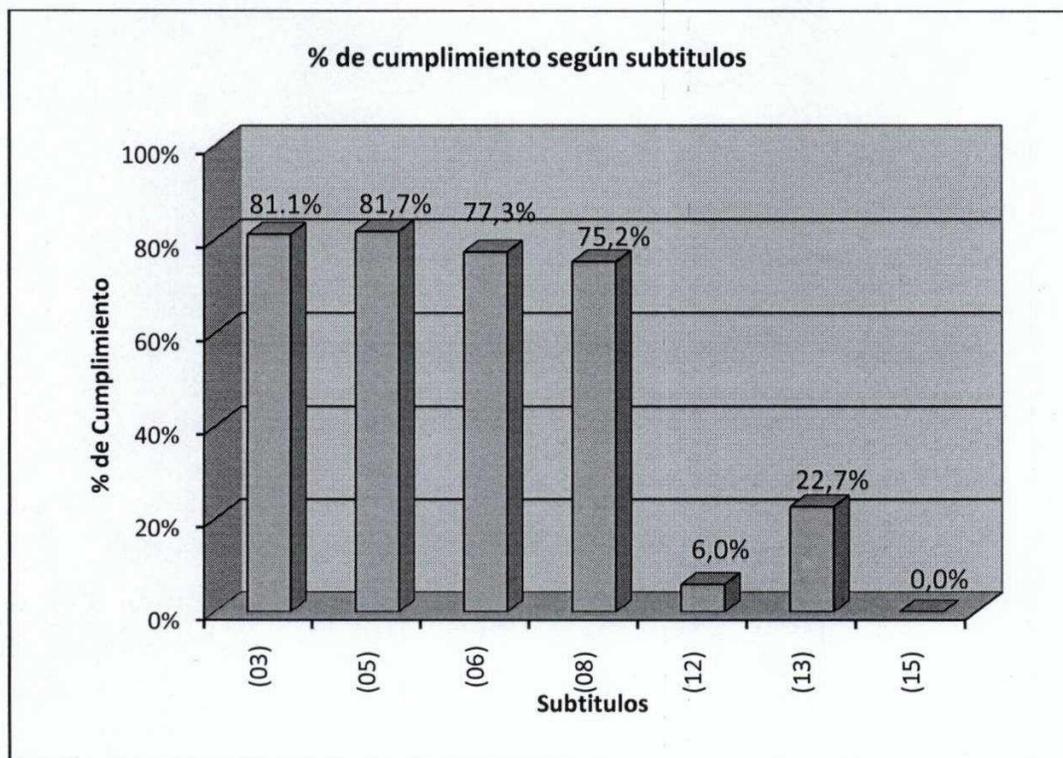
Como contrapartida, los subtítulos (06) "Rentas de la Propiedad y (13) "Transferencia para gastos de capital", sólo incidieron en los ingresos del período, con porcentajes del 0.6% y 0.5%, respectivamente.



3.3.- Grado de cumplimiento de los ingresos

Los ingresos percibidos, en el período, presentan los siguientes porcentajes de cumplimiento, con respecto a los ingresos presupuestados:

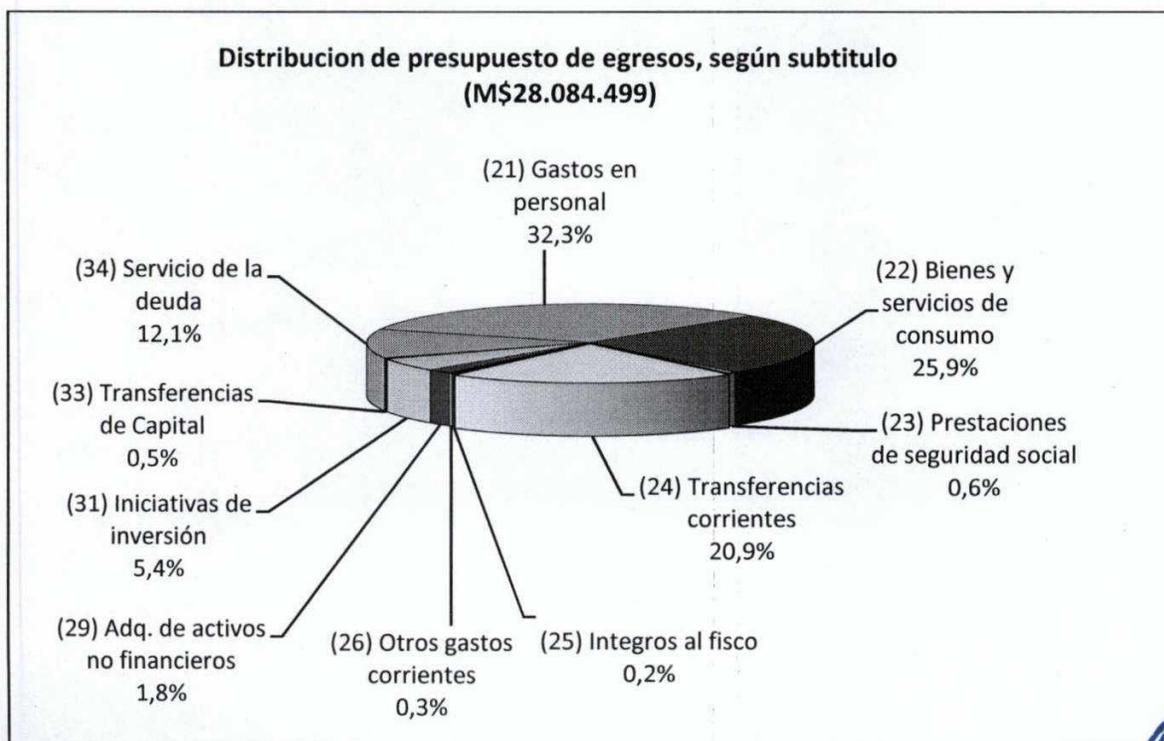
Subtítulo	Presupuesto (M\$)	Percibido (M\$)	Cumplimiento (%)
(03) Tributo sobre el uso de bienes y la realización de actividades	15.716.219	12.744.829	81.1
(05) Transferencias corrientes	902.489	737.108	81.7
(06) Rentas de la propiedad	147.860	114.288	77.3
(08) Otros ingresos corrientes	5.579.500	4.194.479	75.2
(12) Recuperación de préstamos	4.652.565	278.257	6.0
(13) Transferencias gastos capital	364.456	82.611	22.7
(15) Saldo inicial de caja	721.410	0	0.0
Total	28.084.499	18.151.572	64.6



3.4 Presupuesto Vigente de Gastos

El presupuesto de gastos al 30 de septiembre de 2014, se desglosó de la siguiente manera:

Subtítulo	Presupuesto (M\$)
(21) Gastos en personal	9.080.968
(22) Bienes y servicios de consumo	7.281.921
(23) Prestaciones de seguridad social	156.875
(24) Transferencias corrientes	5.877.375
(25) Íntegros al fisco	68.000
(26) Otros gastos corrientes	73.000
(29) Adq. de activos no financieros	516.400
(31) Iniciativas de inversión	1.511.304
(33) Transferencias de capital	134.300
(34) Servicio de la deuda	3.384.356
Total	28.084.499



El mayor gasto estimado del presupuesto, corresponde al subtítulo (21) “Gastos en Personal”, que representa el 32.3% del total de gastos presupuestados. Los ítems más relevantes de éste subtítulo son:

- (01) “Personal de planta”, con un presupuesto de M\$4.487.957, que equivale a un 16.0% del total del presupuesto de gastos.
- (04) “Otros gastos en personal”, con un monto presupuestado de M\$3.218.000.- y que representa un 11.5% con respecto al total del presupuesto de gastos.

El segundo subtítulo con mayor incidencia en el presupuesto de gastos, es el subtítulo (22) “Bienes y servicios de consumo”, con un 25.9% del presupuesto total.

En contrapartida se encuentra los subtítulos (25) “Íntegros al fisco”, y (26) “Otros gastos corrientes”, con un presupuesto asignado de M\$68.000, con una incidencia de 0.2% y M\$73.000, con una incidencia de 0.3%, respectivamente.

3.5.- Gastos Devengados

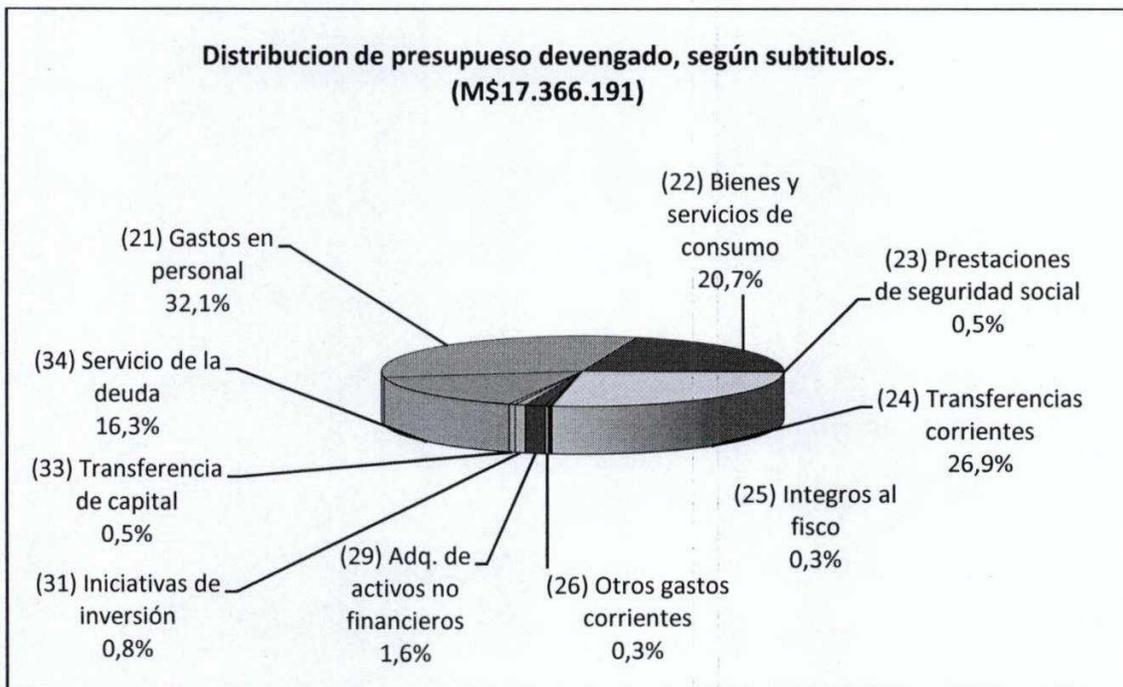
Los gastos devengados, al 30 de septiembre del año 2014, fueron los siguientes:

Subtítulo	Presupuesto (M\$)	Devengado (M\$)
(21) Gastos en personal	9.080.968	5.582.845
(22) Bienes y servicios de consumo	7.281.921	3.597.265
(23) Prestaciones de seguridad social	156.875	79.235
(24) Transferencias corrientes	5.877.375	4.666.915
(25) Íntegros al fisco	68.000	47.204
(26) Otros gastos corrientes	73.000	44.194
(29) Adq. de activos no financieros	516.400	284.118
(31) Iniciativas de inversión	1.511.304	144.353
(33) Transferencias de capital	134.300	88.670
(34) Servicio de la deuda	3.384.356	2.831.392
Total	28.084.499	17.366.191

El subtítulo (21) “Gastos en personal”, representa el mayor nivel de gasto en el período, con una incidencia de un 32.1% del total devengado.



El segundo mayor gasto, corresponde al subtítulo (24) "Transferencias corrientes", con un 26.9% del total devengado.

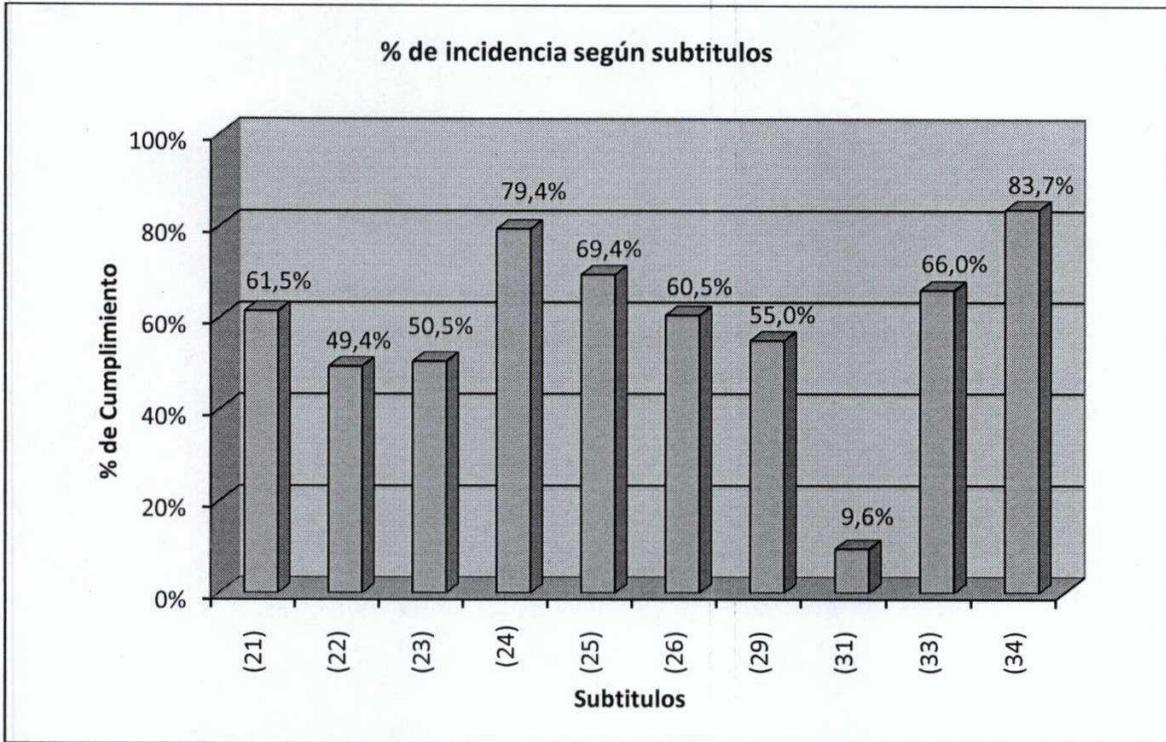


3.6.- Grado de avance o incidencia de los gastos

Los gastos devengados, durante el período, presentaron los siguientes porcentajes de avance, con respecto a los gastos presupuestados:

Subtítulo	Presupuesto (M\$)	Devengado (M\$)	Incidencia (%)
(21) Gastos en personal	9.080.968	5.582.845	61.5
(22) Bienes y servicios de consumo	7.281.921	3.597.265	49.4
(23) Prestaciones de seguridad social	156.875	79.235	50.5
(24) Transferencias corrientes	5.877.375	4.666.915	79.4
(25) Íntegros al fisco	68.000	47.204	69.4
(26) Otros gastos corrientes	73.000	44.194	60.5
(29) Adq. de activos no financieros	516.400	284.118	55.0
(31) Iniciativas de inversión	1.511.304	144.353	9.60
(33) Transferencias de capital	134.300	88.670	66.0
(34) Servicio de la deuda	3.384.356	2.831.392	83.7
Total	28.084.499	17.366.191	61.8





3.7.- Superávit o déficit operacional

Comparando los ingresos percibidos, **M\$18.151.572** con los gastos devengados, **M\$17.366.191**, la ejecución presupuestaria municipal al 30 de septiembre de 2014, presentó un superávit operacional de M\$785.381.-

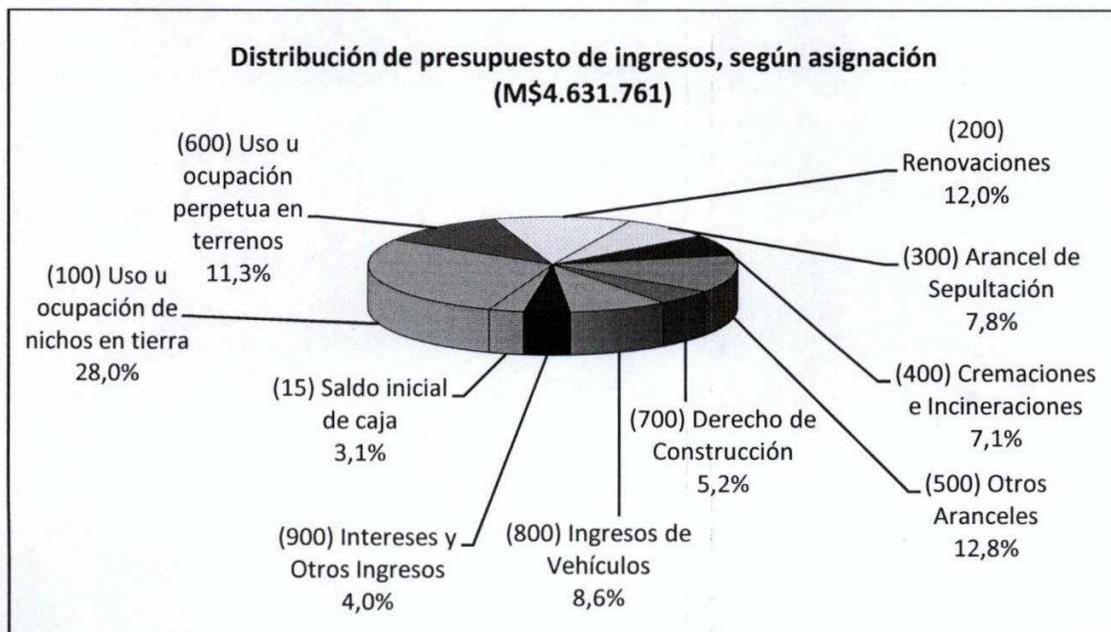


4.- PRESUPUESTO DEL CEMENTERIO GENERAL

4.1.- Presupuesto Vigente de Ingresos

El presupuesto de ingresos vigente al tercer trimestre del 2014, se desglosó de la siguiente manera:

Asignación	Presupuesto (M\$)
(07) Ingresos por operación	4.490.000
(07.01) Venta de Bienes	1.821.000
(100) Uso u ocupación de nichos en tierra	1.299.000
(600) Uso u ocupación perpetua en terrenos	522.000
(07.02) Venta de Servicios	2.669.000
(200) Renovaciones	556.000
(300) Arancel de Sepultación	360.000
(400) Cremaciones e Incineraciones	331.000
(500) Otros Aranceles	595.000
(700) Derecho de Construcción	240.000
(800) Ingresos de Vehículos	400.000
(900) Intereses y Otros Ingresos	187.000
(15) Saldo inicial de caja	141.761
Total	4.631.761



Los ingresos del Cementerio General se concentran en el subtítulo **(07) "Ingresos de Operación"**, el que posee un presupuesto de M\$4.490.000, que equivale a un 97.0% del total de los ingresos. Dicho subtítulo se descompone en los siguientes ítems:

-(07.01) "Venta de Bienes", que representa un 39.3% del total de los ingresos presupuestados y está constituido a su vez, por las asignaciones:

- (07.01.100) "Uso u ocupación de nichos en tierra", con una incidencia de un 28.0% en los ingresos totales.
- (07.01.600) "Uso u ocupación perpetua en terrenos", con una incidencia de un 11.3% en los ingresos totales.

-(07.02) "Venta de Servicios" que representa un 57.6% del total del presupuesto de ingresos y dentro de sus asignaciones más relevantes se pueden señalar:

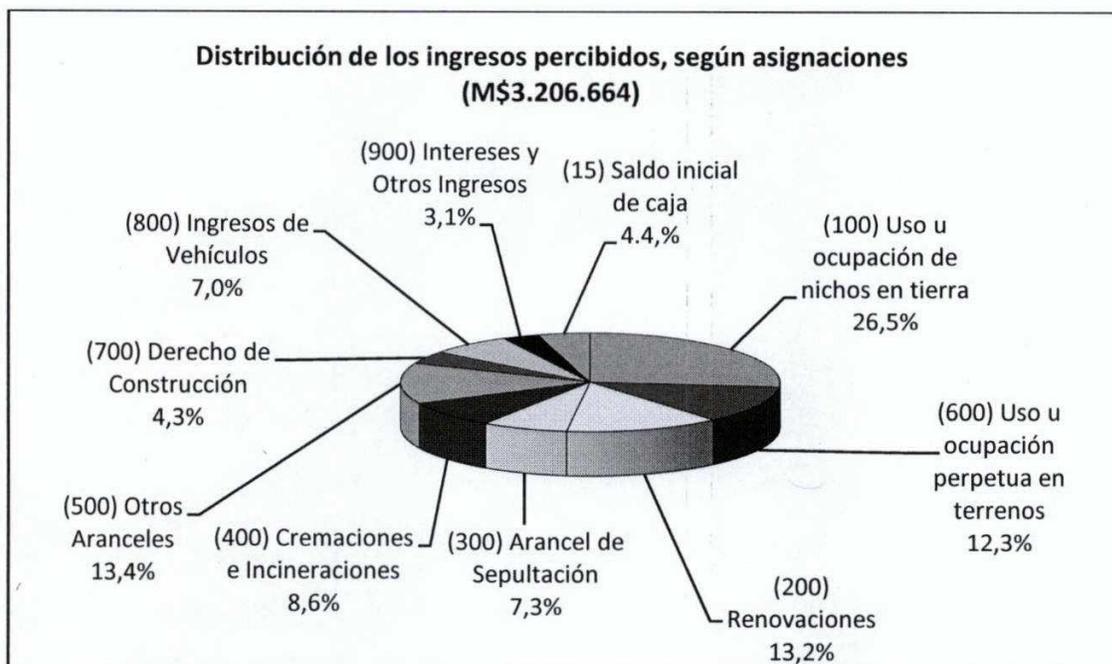
- (07.02.500) "Otros aranceles varios", con una incidencia de un 12.8% en el total de los ingresos.
- (07.02.200) "Renovaciones", con una incidencia de un 12.0% en los ingresos totales.

4.2.- Ingresos Percibidos

Los ingresos efectivamente percibidos por el Cementerio General, al 30 de septiembre de 2014, fueron los siguientes:

Asignación	Presupuesto (M\$)	Percibido (M\$)
(07) Ingresos por operación	4.490.000	3.064.903
(07.01) Venta de Bienes	1.821.000	1.244.063
(100) Uso u ocupación de nichos en tierra	1.299.000	850.402
(600) Uso u ocupación perpetua en terrenos	522.000	393.661
(07.02) Venta de Servicios	2.669.000	1.820.840
(200) Renovaciones	556.000	422.515
(300) Arancel de Sepultación	360.000	233.722
(400) Cremaciones e Incineraciones	331.000	274.348
(500) Otros Aranceles	595.000	428.834
(700) Derecho de Construcción	240.000	136.445
(800) Ingresos de Vehículos	400.000	224.994
(900) Intereses y Otros Ingresos	187.000	99.982
(15) Saldo inicial de caja	141.761	141.761
Total	4.631.761	3.206.664





Los ingresos percibidos del Cementerio General se concentran en el subtítulo **(07) "Ingresos de operación"**, alcanzando un 95.6% del total percibido. Los subtítulos del presente ítem, se descomponen de la siguiente forma:

-(07.01) "Venta de Bienes", que representa un 38.8% del total de los ingresos percibidos y está constituido a su vez, por las asignaciones:

- (07.01.100) "Uso u ocupación de nichos en tierra", con una incidencia de un 26.5% en el total de los ingresos.
- (07.01.600) "Uso u ocupación perpetua en terrenos", con una incidencia de un 12.3% en el total de los ingresos.

-(07.02) "Venta de Servicios" que representa un 56.8% del total del presupuesto percibido y dentro de sus asignaciones más relevantes se pueden señalar:

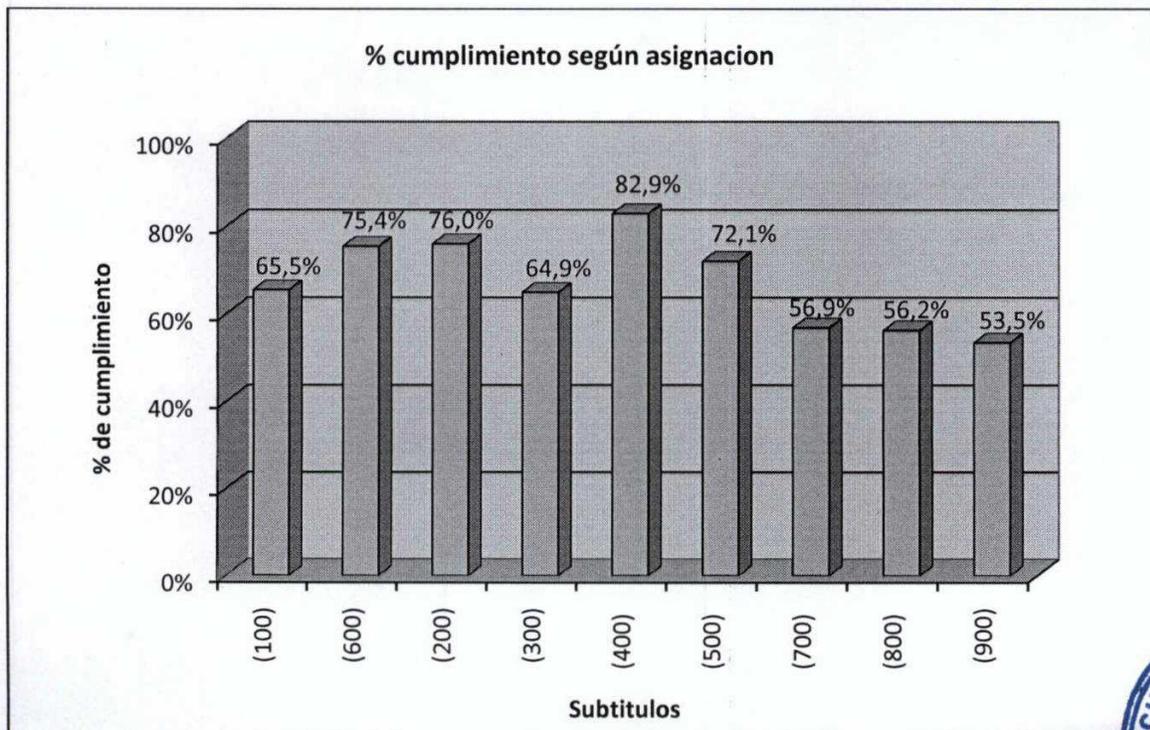
- (07.02.200) "Renovaciones", con una incidencia de un 13.2% del total de los ingresos.
- (07.02.500) "Otros aranceles", con una incidencia de un 13.4% en el total de los ingresos.



4.3.- Grado de cumplimiento de los ingresos

Los ingresos percibidos en el período, presentaron los siguientes porcentajes de cumplimiento, con respecto a los ingresos presupuestados:

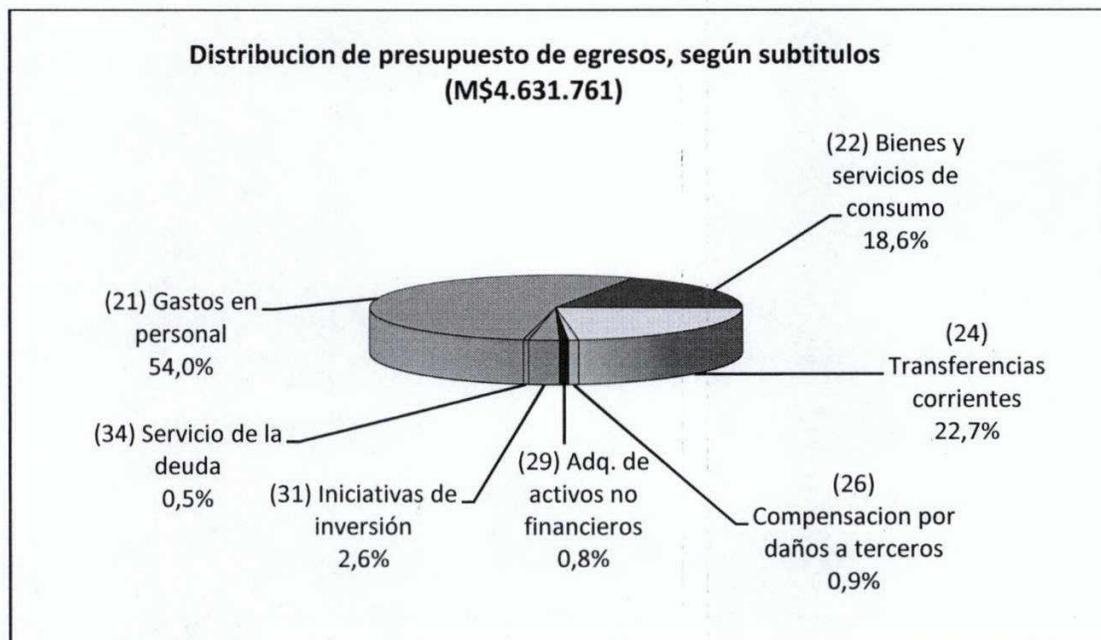
Asignación	Presupuesto (M\$)	Percibido (M\$)	Cumplimiento (%)
(07.01) Venta de Bienes	1.821.000	1.244.063	68.3
(100) Uso u ocupación de nichos en tierra	1.299.000	850.402	65.5
(600) Uso u ocupación perpetua en terrenos	522.000	393.661	75.4
(07.02) Venta de Servicios	2.669.000	1.820.840	68.2
(200) Renovaciones	556.000	422.515	76.0
(300) Arancel de Sepultación	360.000	233.722	64.9
(400) Cremaciones e Incineraciones	331.000	274.348	82.9
(500) Otros Aranceles	595.000	428.834	72.1
(700) Derecho de Construcción	240.000	136.445	56.9
(800) Ingresos de Vehículos	400.000	224.994	56.2
(900) Intereses y Otros Ingresos	187.000	99.982	53.5
(15) Saldo inicial de caja	141.761	141.761	100.0
Total	4.631.761	3.206.664	69.2



4.4.- Presupuesto Vigente de Gastos

El presupuesto de gastos, vigente al 30 de septiembre de 2014, se desglosó de la siguiente manera:

Subtítulo	Presupuesto (M\$)
(21) Gastos en personal	2.500.000
(22) Bienes y servicios de consumo	862.150
(24) Transferencias corrientes	1.050.000
(26) Compensación por daños a terceros	40.000
(29) Adq. de activos no financieros	36.106
(31) Iniciativas de inversión	121.968
(34) Servicio de la deuda	21.537
Total	4.631.761



El mayor gasto lo representa el subtítulo **(21) "Gastos en Personal"**, incidiendo en el total del presupuesto en un 54.0%.

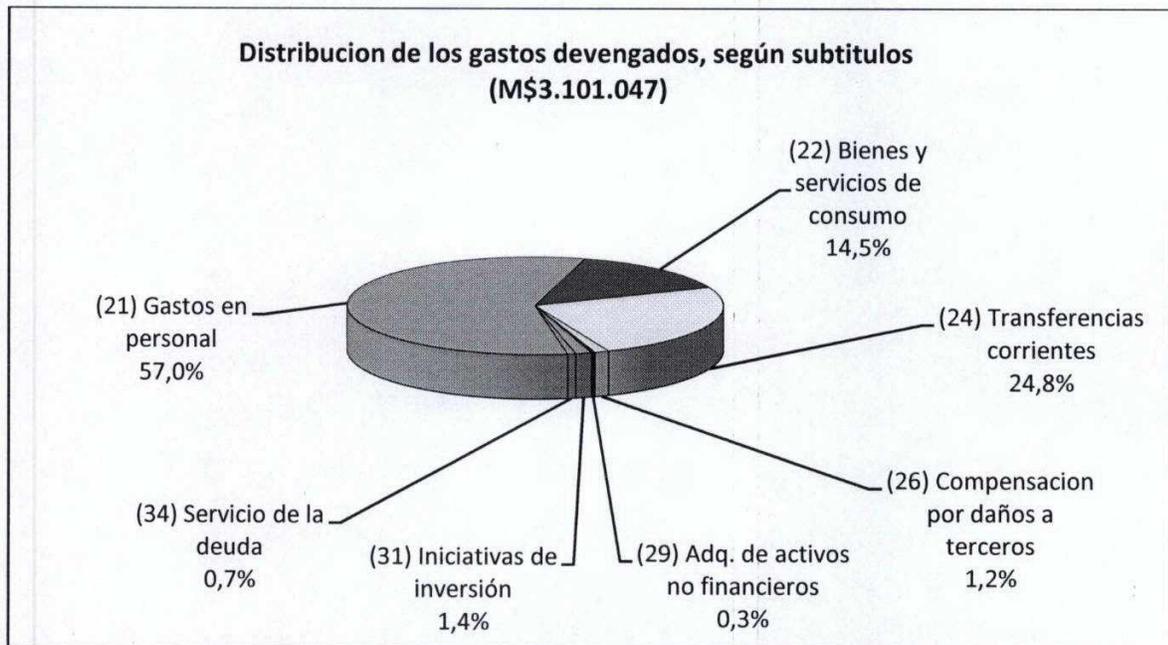
El subtítulo **(24) "Transferencias corrientes"**, que comprende los aportes del Cementerio General al municipio, representa el 22.7% del presupuesto total de gastos.



4.5.- Gastos Devengados

Los gastos devengados en el período, fueron los siguientes:

Subtítulo	Presupuesto (M\$)	Devengado (M\$)
(21) Gastos en personal	2.500.000	1.768.321
(22) Bienes y servicios de consumo	862.150	450.803
(24) Transferencias corrientes	1.050.000	770.300
(26) Compensación por daños a terceros	40.000	37.745
(29) Adq. de activos no financieros	36.106	9.980
(31) Iniciativas de inversión	121.968	42.361
(34) Servicio de la deuda	21.537	21.537
Total	4.631.761	3.101.047



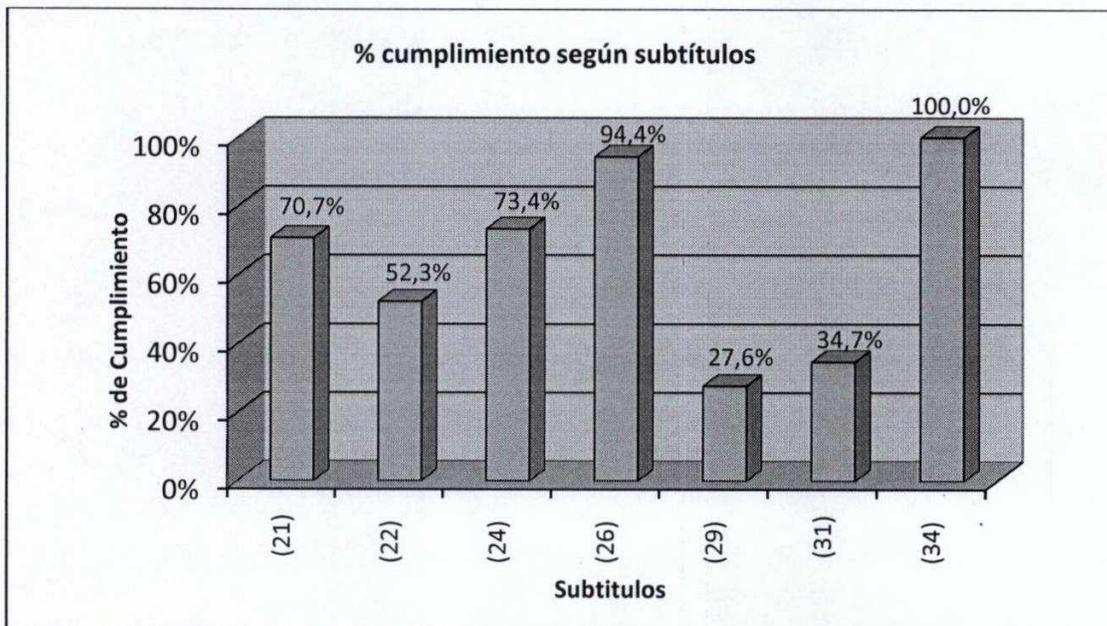
Los subtítulos **(21) "Gastos de personal"** y **(24) "Transferencias corrientes"**, son los que poseen las mayores incidencias en los gastos devengados, con un 57.0% y 24.8% respectivamente.



4.6.- Grado de avance o incidencia de los gastos

Los gastos realizados por el Cementerio al 30 de septiembre de 2014, presentan los siguientes porcentajes de avance con respecto a los gastos presupuestados:

Subtítulo	Presupuesto (M\$)	Devengado (M\$)	Cumplimiento (%)
(21) Gastos en personal	2.500.000	1.768.321	70.7
(22) Bienes y servicios de consumo	862.150	450.803	52.3
(24) Transferencias corrientes	1.050.000	770.300	73.4
(26) Compensación por daños a terceros	40.000	37.745	94.4
(29) Adq. de activos no financieros	36.106	9.980	27.6
(31) Iniciativas de inversión	121.968	42.361	34.7
(34) Servicio de la deuda	21.537	21.537	100.0
Total	4.631.761	3.101.047	67.0



4.7.- Superávit o déficit operacional

Comparando los ingresos percibidos, **M\$3.206.664** con los gastos devengados, **M\$3.101.047.-** la ejecución presupuestaria del Cementerio General al 30 de septiembre de 2014, presentó un **superávit operacional de M\$105.617.-**

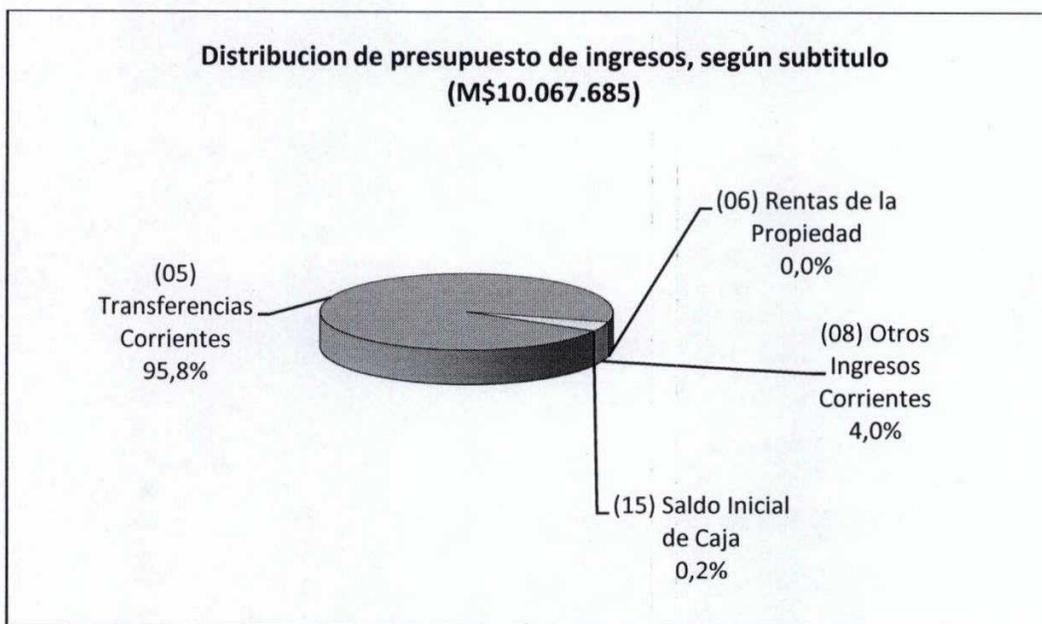


5.- PRESUPUESTO DE EDUCACION.

5.1.- Presupuesto Vigente de Ingresos

El presupuesto de ingresos, al 30 de septiembre del año 2014, se desglosó de la siguiente manera:

Subtítulo	Presupuesto (M\$)
(05) Transferencias Corrientes	9.644.155
(06) Rentas de la propiedad	1.375
(08) Otros Ingresos Corrientes	402.320
(15) Saldo Inicial de Caja	19.835
Totales	10.067.685



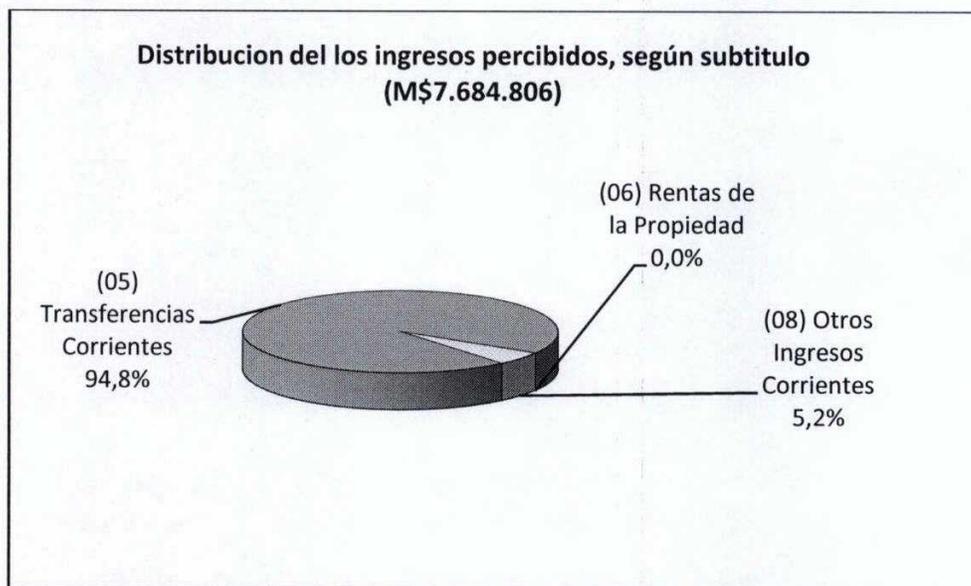
Los ingresos del presupuesto de Educación se concentran en el subtítulo (05) “**Transferencias corrientes**”, con una incidencia de un 95.8%; siendo los ítems más relevantes, los correspondientes a los aportes de la asignación por “**Subvención de Escolaridad**” (M\$6.416.888) y el ítem “**Transferencia municipal**” (M\$1.972.430).



5.2.- Ingresos Percibidos

Los ingresos efectivamente percibidos por el Departamento de Educación, al 30 de septiembre de 2014, fueron los siguientes:

Subtítulo	Presupuesto (M\$)	Percibido (M\$)
(05) Transferencias Corrientes	9.644.155	7.282.299
(06) Rentas de la Propiedad	1.375	1.075
(08) Otros Ingresos Corrientes	402.320	401.432
(15) Saldo Inicial de Caja	19.835	0
Totales	10.067.685	7.684.806



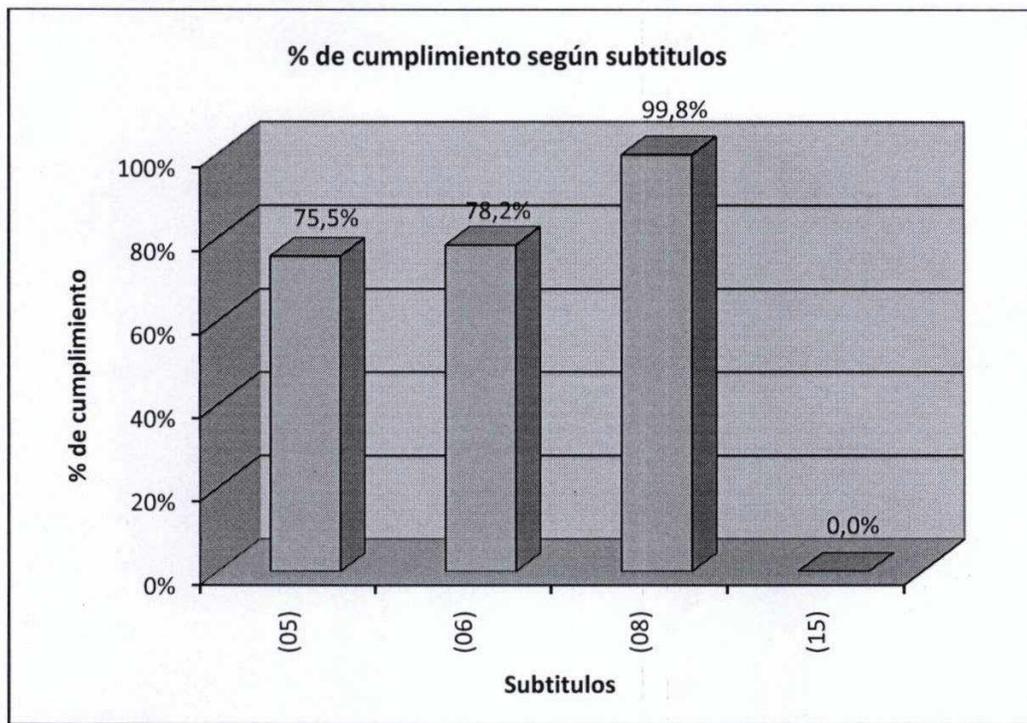
El subtítulo **(05) "Transferencias corrientes"**, constituye el 94.8% de los ingresos percibidos, ingresando M\$4.679.564.- por concepto de "Subvención de escolaridad" y M\$1.683.809.- por "Transferencias desde el municipio."



5.3.- Grado de cumplimiento de los ingresos

Los ingresos percibidos por el Departamento de Educación, presentan los siguientes porcentajes de cumplimiento, con respecto a los ingresos presupuestados.

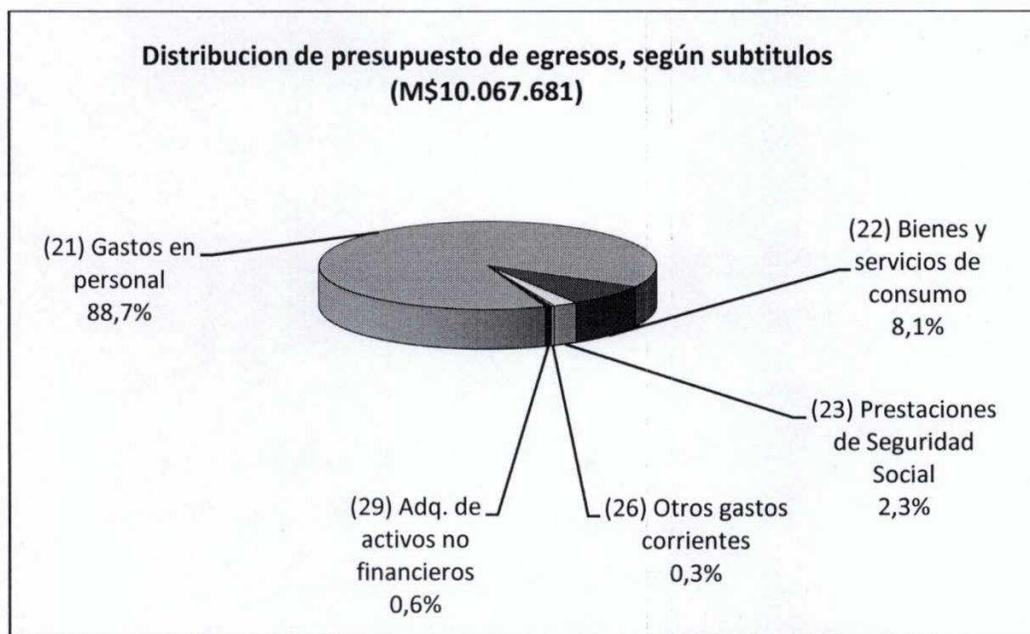
Subtítulo	Presupuesto (M\$)	Percibido (M\$)	Cumplimiento (%)
(05) Transferencias Corrientes	9.644.155	7.282.299	75.5
(06) Rentas de la Propiedad	1.375	1.075	78.2
(08) Otros Ingresos Corrientes	402.320	401.432	99.8
(15) Saldo Inicial de Caja	19.835	0	0
Totales	10.067.685	7.684.806	76.3



5.4.- Presupuesto Vigente de Gastos

El presupuesto de gastos, vigente al 30 de septiembre de 2014, se desglosó de la siguiente manera:

Subtítulo	Presupuesto (M\$)
(21) Gastos en personal	8.930.821
(22) Bienes y servicios de consumo	816.777
(23) Prestaciones de Seguridad Social	229.547
(26) Otros gastos corrientes	33.462
(29) Adq. de activos no financieros	57.074
(34) Servicio de la deuda	0
Total	10.067.681



La mayor estimación de gastos se concentra en el subtítulo **(21) "Gastos de Personal"**, representando un 88.7% del presupuesto y que está constituido principalmente por:

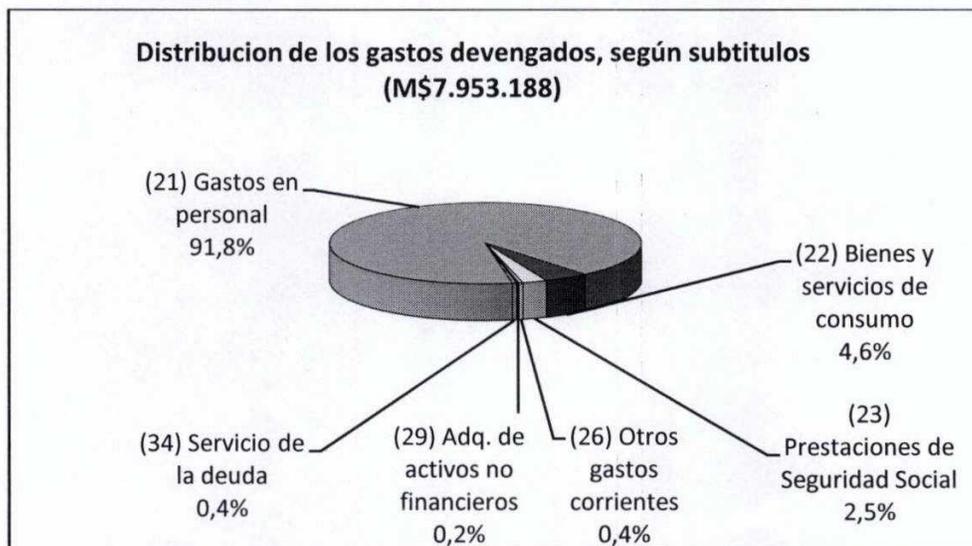
- **(01) "Personal de planta"**, con un presupuesto de M\$2.864.783 y una incidencia de un 28.5% en el presupuesto total.
- **(03) "Otras Remuneraciones"**, con un presupuesto de M\$2.762.552, que representa un 27.4% del total presupuestado.



5.5.- Gastos Devengados

Los gastos devengados, en el período, fueron los siguientes:

Subtítulo	Presupuesto (M\$)	Devengado (M\$)
(21) Gastos en personal	8.930.821	7.298.796
(22) Bienes y servicios de consumo	816.777	367.592
(23) Prestaciones de Seguridad Social	229.547	200.539
(26) Otros gastos corrientes	33.462	32.978
(29) Adq. de activos no financieros	57.074	18.329
(34) Servicio de la deuda	0	34.954
Total	10.067.681	7.953.188



El subtítulo **(21) "Gastos en Personal"**, representa la mayor incidencia entre los gastos devengados, representando el 91.8 % del total devengado.

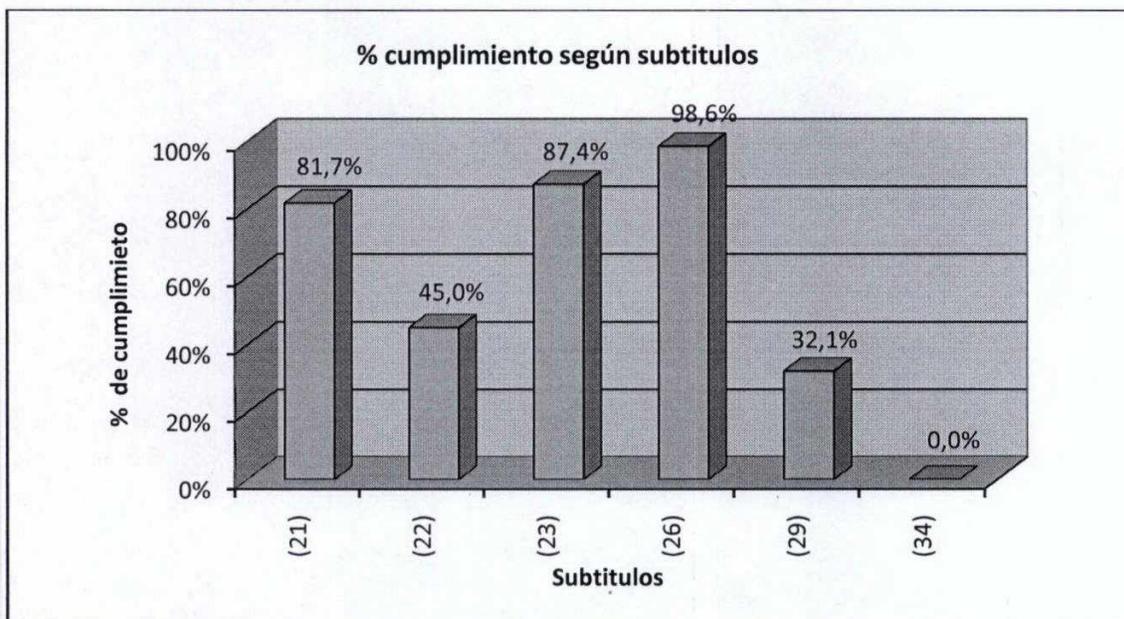
En el ítem **(01) "Personal de planta"** se ha devengado un 26.0% del gasto en Personal, con un monto de M\$2.069.680.-. En el ítem **(03) "Otras remuneraciones"**, se ha devengado un monto de \$2.463.642 equivalente a 30.9% del gasto devengado en Personal.



5.6.- Grado de avance o incidencia de los gastos

En el período, los gastos devengados presentaron los siguientes porcentajes de incidencia con respecto a los gastos presupuestados:

Subtítulo	Presupuesto (M\$)	Devengado (M\$)	Incidencia (%)
(21) Gastos en personal	8.930.821	7.298.796	81.7
(22) Bienes y servicios de consumo	816.777	367.592	45.0
(23) Prestaciones de Seguridad Social	229.547	200.539	87.4
(26) Otros gastos corrientes	33.462	32.978	98.6
(29) Adq. de activos no financieros	57.074	18.329	32.1
(34) Servicio de la deuda	0	34.954	100.0
Total	10.067.681	7.953.188	79.0



5.7.- Superávit o déficit operacional

Comparando los ingresos percibidos, **M\$7.684.806.-** con los gastos devengados, **M\$7.953.188.-** el ejercicio presupuestario del Departamento de Educación, al 30 de septiembre de 2014, presentó un **déficit operacional de M\$268.382.-**

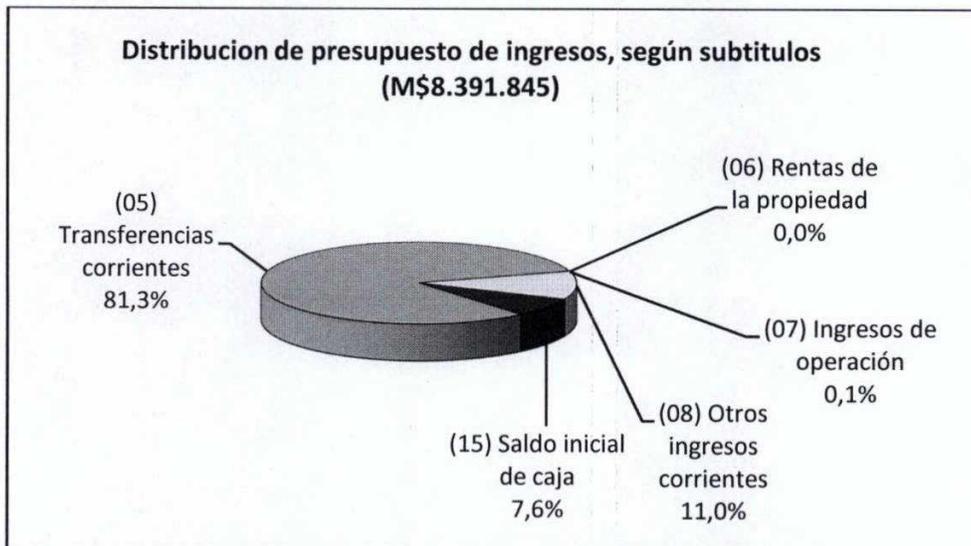


6.- PRESUPUESTO DE SALUD

6.1.- Presupuesto Vigente de Ingresos

El presupuesto de ingresos, al 30 de septiembre del 2014, se desglosó de la siguiente manera:

Subtítulo	Presupuesto (M\$)
(05) Transferencias corrientes	6.824.464
(06) Rentas de la propiedad	240
(07) Ingresos de operación	5.861
(08) Otros ingresos corrientes	923.098
(15) Saldo inicial de caja	638.182
Total	8.391.845



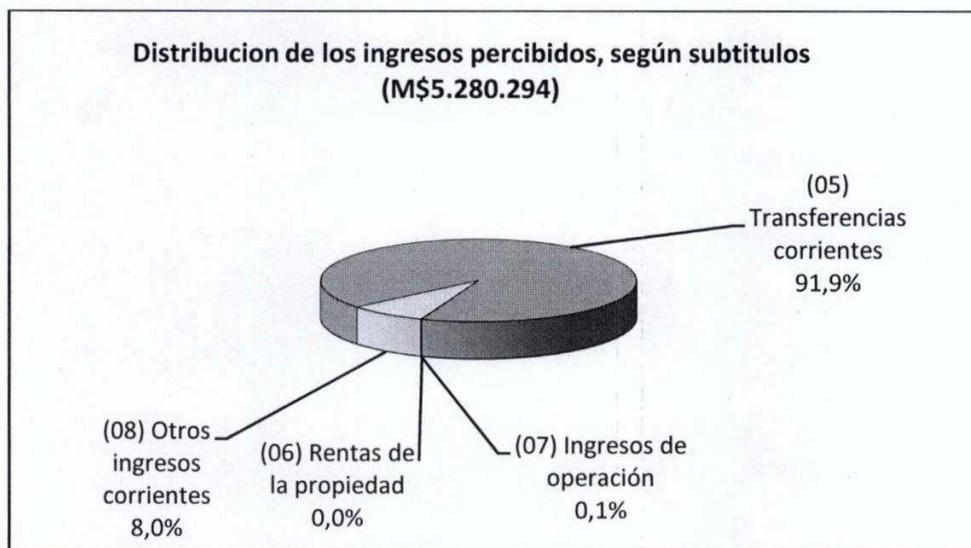
Los ingresos del presupuesto de Salud se concentran, en el subtítulo **(05) "Transferencias corrientes"**, representando un 81.3% del total de los ingresos; siendo las asignaciones más relevantes de éste subtítulo, las correspondientes al **"Aporte estatal ley de atención primaria de salud"** (M\$5.897.421.-) y la **"Transferencia municipal"** (M\$740.000).



6.2.- Ingresos Percibidos

Los ingresos efectivamente percibidos por el Departamento de Salud, al 30 de septiembre de 2014, fueron los siguientes:

Subtítulo	Presupuesto (M\$)	Percibido (M\$)
(05) Transferencias corrientes	6.824.464	4.853.760
(06) Rentas de la propiedad	240	260
(07) Ingresos de operación	5.861	5.161
(08) Otros ingresos corrientes	923.098	421.113
(15) Saldo inicial de caja	638.182	0
Total	8.391.845	5.280.294



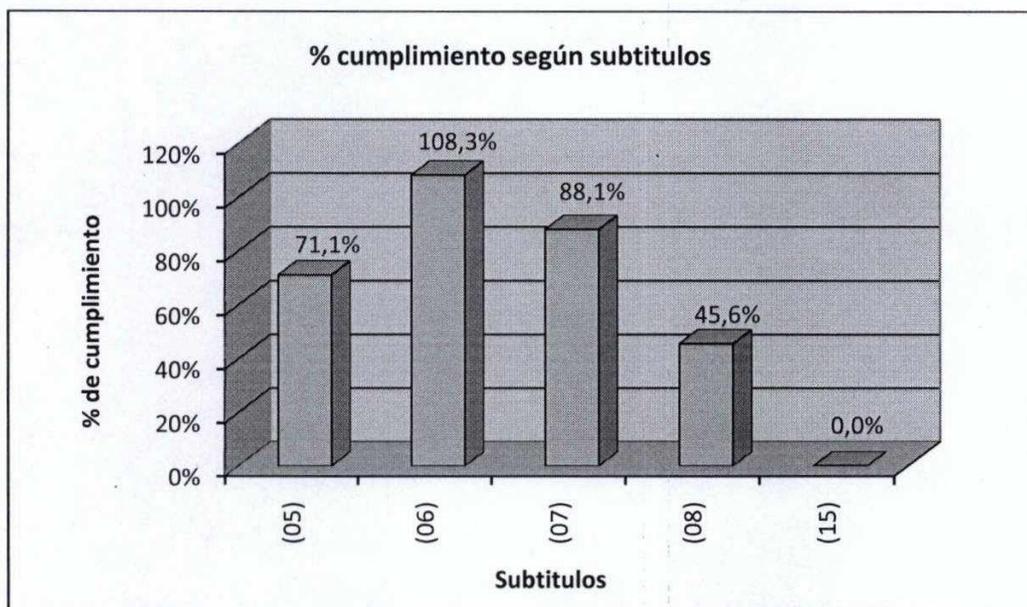
El subtítulo **(05) "Transferencias corrientes"**, constituye el 91.9% de los ingresos percibidos; recibándose en el período M\$4.186.790 por concepto de **"Aporte estatal ley de atención primaria de salud"** y M\$557.000 por **"Transferencia Municipal"**.



6.3.- Grado de cumplimiento de los ingresos

Los ingresos percibidos por el Departamento de Salud, presentaron los siguientes porcentajes de cumplimiento, con respecto a los ingresos presupuestados:

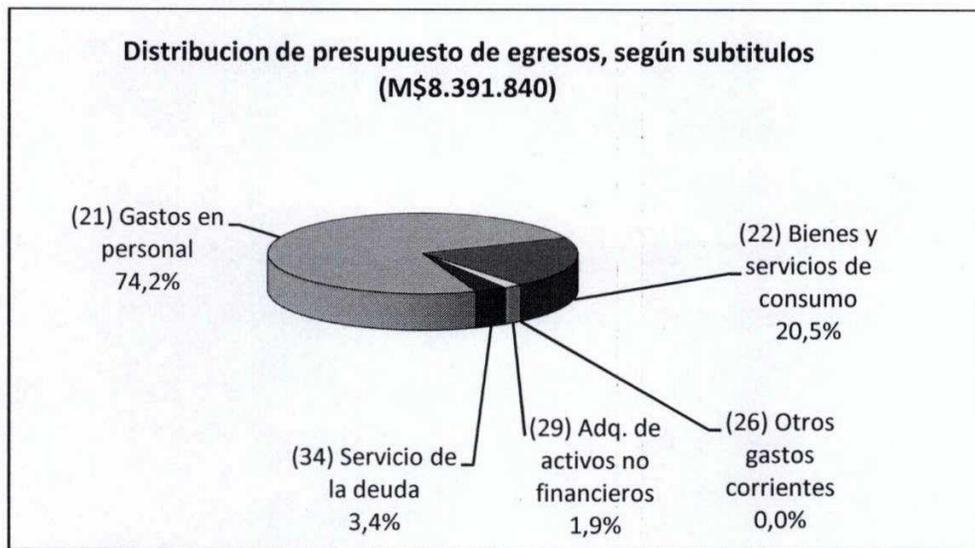
Subtítulo	Presupuesto (M\$)	Percibido (M\$)	Cumplimiento (%)
(05) Transferencias corrientes	6.824.464	4.853.760	71.1
(06) Rentas de la propiedad	240	260	108.3
(07) Ingresos de operación	5.861	5.161	88.1
(08) Otros ingresos corrientes	923.098	421.113	45.6
(15) Saldo inicial de caja	638.182	0	0.0
Total	8.391.845	5.280.294	62.9



6.4.- Presupuesto Vigente de Gastos

El presupuesto de gastos, al 30 de septiembre del 2014, se desglosó de la siguiente manera:

Subtítulo	Presupuesto (M\$)
(21) Gastos en personal	6.225.978
(22) Bienes y servicios de consumo	1.721.379
(26) Otros gastos corrientes	304
(29) Adq. de activos no financieros	159.366
(34) Servicio de la deuda	284.813
Total	8.391.840



La mayor estimación de gasto se concentra en el subtítulo **(21) "Gastos de Personal"**, representando un 74.2% del presupuesto y que está constituido por los siguientes ítems:

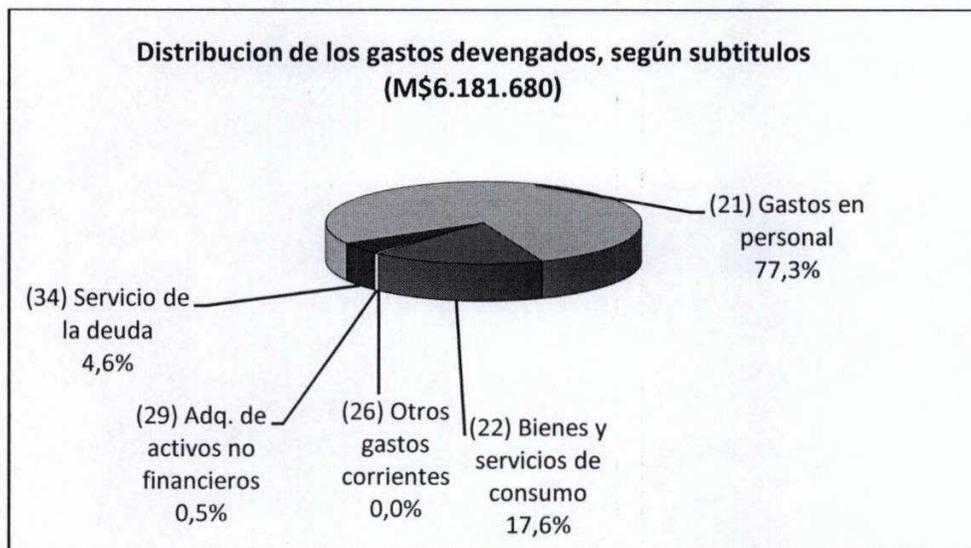
- **(01) "Personal de planta"** con un presupuesto de M\$2.955.525 y una incidencia de un 47.5% de los gastos de Personal.
- **(03) "Otras remuneraciones"** (Honorarios, suplencias y reemplazos), con M\$1.783.404 de presupuesto y una incidencia de un 28.7% de los gastos de Personal.
- **(02) "Personal a contrata"** con un presupuesto de M\$1.487.049, que representa un 23.9% de los gastos de Personal.



6.5.- Gastos Devengados

Los gastos devengados en el período, fueron los siguientes:

Subtítulo	Presupuesto (M\$)	Devengado (M\$)
(21) Gastos en personal	6.225.978	4.779.464
(22) Bienes y servicios de consumo	1.721.379	1.086.677
(26) Otros gastos corrientes	304	304
(29) Adq. de activos no financieros	159.366	30.746
(34) Servicio de la deuda	284.813	284.489
Total	8.391.840	6.181.680



Los gastos devengados en el sector Salud se concentran en el subtítulo **(21) "Gastos en personal"** representando un 77.3% del total de los gastos.

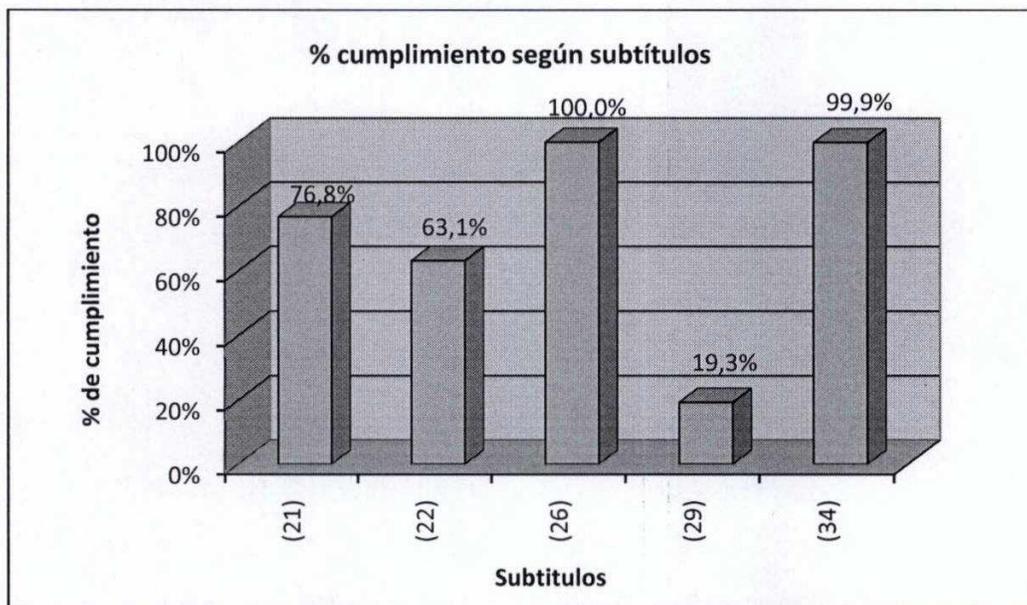
El segundo mayor devengamiento, lo constituye el subtítulo **(22) "Bienes y servicios de la deuda"**, con un 17.6% de incidencia.



6.6.- Grado de avance o incidencia de los gastos

Los gastos realizados, al 30 de septiembre de 2014, presentaron los siguientes porcentajes de incidencia con respecto a los gastos presupuestados:

Subtítulo	Presupuesto (M\$)	Devengado (M\$)	Incidencia (%)
(21) Gastos en personal	6.225.978	4.779.464	76.8
(22) Bienes y servicios de consumo	1.721.379	1.086.677	63.1
(26) Otros gastos corrientes	304	304	100.0
(29) Adq. de activos no financieros	159.366	30.746	19.3
(34) Servicio de la deuda	284.813	284.489	99.9
Total	8.391.840	6.181.680	73.7



6.7.- Superávit o déficit operacional

Comparando los ingresos percibidos, **M\$5.280.294.-** con los gastos devengados, **M\$6.181.680** la ejecución presupuestaria del Departamento de Salud, al 30 de septiembre de 2014, presentó un **déficit operacional de M\$901.386.-**

Recoleta, enero de 2015.

DIRECCIÓN DE CONTROL
MUNICIPALIDAD DE RECOLETA



CERTIFICADO ID DOC 842715.

Mediante el presente se certifica que la Municipalidad de Recoleta ha pagado todas las cotizaciones previsionales de los funcionarios municipales correspondiente al **3er trimestre año 2014** (Julio a Septiembre del 2014) que en consecuencia no mantiene deudas Previsionales (AFP, INP.) como tampoco con Instituciones de Salud (Isapres y Fonasa) y aportes patronales Mutual de Seguridad CCHC, y seguro de Supervivencia e Invalidez al 24 de Octubre del 2014

Se extiende el presente Certificado a solicitud del Director de Control de la Municipalidad de Recoleta.



IRIS BUSTOS CASTILLO
JEFA OFICINA REMUNERACIONES



ALEJANDRO ZUÑIGA DROGUETT
ENCARGADO DEPTO. RECURSOS HUMANOS

Recoleta, 24 de Octubre del 2014





CEMENTERIO GENERAL
RECOLETA

CERTIFICADO



FRESIA ZÚNIGA CARTAGENA, JEFA DEL DEPARTAMENTO FINANZAS DEL CEMENTERIO GENERAL, certifica que las Cotizaciones Previsionales del Personal del Cementerio General correspondientes al TERCER TRIMESTRE DEL AÑO 2014, se encuentran oportunamente canceladas en cada una de las Instituciones Previsionales y de Salud, en las cuales se encuentran afiliados los trabajadores que prestan servicios en este Establecimiento, según Memorándum N° 164 de fecha 15 de Abril del 2005.

Recoleta, Octubre de 2014

FZC/cd





I. Municipalidad de Recoleta
Departamento de Educación
Recursos Humanos

Recoleta, 21 Octubre de 2014.

DECLARACIÓN SIMPLE

Yo, Christian Solar Araneda, Rut 8.360.206-6, Jefe de Recursos Humanos del Departamento de Educación de la Ilustre Municipalidad de Recoleta, declaro que a la fecha las cotizaciones previsionales del personal dependiente de esta Área Municipal, correspondientes a los meses de Julio, Agosto y Septiembre de 2014, se encuentran debidamente pagadas y enteradas en las Instituciones de Previsión que procede a través del sistema de Recaudación Electrónica de la Caja de Compensación de Los Andes.



**CHRISTIAN SOLAR ARANEDA
JEFE DE RECURSOS HUMANOS
EDUCACIÓN**

AMG/CBL/CSA/gvm.



CERTIFICADO

La Jefa del Departamento de Salud de la Ilustre Municipalidad de Recoleta, certifica que las cotizaciones previsionales del personal dependiente de esta área municipal, correspondiente a los meses de **Julio, Agosto y Septiembre del año 2014**, han sido pagadas oportunamente en las instituciones de previsión que proceden.

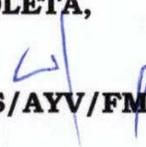
Se extiende el presente certificado para ser presentado en la Unidad de Control Municipal.



DRA. MARÍA EUGENIA CHADWICK SENDRA
JEFA DEPARTAMENTO DE SALUD

RECOLETA,

14 OCT 2014


MCHS/AYV/FMS/fms.



RESUMEN GENERAL DE RECAUDACIÓN Y PAGO DEL FCM

Municipalidad de RECOLETA

Para comenzar a registrar los Folios, presione sobre el mes correspondiente.

Año : 2014

Resumen de Recaudación y Pago al FCM Registrado en el año					
Sin Movimiento	Mes / Año	Total Recaudación	Monto de Aporte Real al FCM	Reajuste	Interés
<input checked="" type="checkbox"/>	Enero 2014	19.980.821	12.471.334	0	0
<input checked="" type="checkbox"/>	Febrero 2014	45.281.645	28.063.468	0	0
<input checked="" type="checkbox"/>	Marzo 2014	1.364.565.853	848.730.760	0	0
<input checked="" type="checkbox"/>	Abril 2014	148.291.283	91.202.504	0	0
<input checked="" type="checkbox"/>	Mayo 2014	89.826.253	55.229.514	0	0
<input checked="" type="checkbox"/>	Junio 2014	46.140.385	28.231.313	0	0
<input checked="" type="checkbox"/>	Julio 2014	32.781.383	20.092.664	0	0
<input checked="" type="checkbox"/>	Agosto 2014	105.462.426	65.188.548	0	0
<input checked="" type="checkbox"/>	Septiembre 2014	129.929.739	80.471.914	0	0
<input checked="" type="checkbox"/>	Octubre 2014	0	0	0	0
	Noviembre 2014	0	0	0	0
	Diciembre 2014	0	0	0	0

CERRAR

Si su municipio posee algún mes que se encuentre **sin movimiento**, debe marcarlo pulsando el botón que se encuentra a la izquierda de cada mes.





I. Municipalidad de Recoleta
Departamento de Educación
Recursos Humanos

Recoleta, 21 Octubre de 2014.

DECLARACIÓN SIMPLE

Yo, Christian Solar Araneda, Rut 8.360.206-6, Jefe de Recursos Humanos del Departamento de Educación de la Ilustre Municipalidad de Recoleta, declaro que a la fecha se está pagando la totalidad de la Asignación de Perfeccionamiento hasta el año 2006. Se señala que se ha realizado un estudio acabado con el fin de analizar el Perfeccionamiento Docente desde el año 2007 a la fecha, con objetivo de regularizar el reconocimiento de esta asignación, situación que actualmente continúa en revisión del proceso aplicado por parte del Departamento de Educación.



**CHRISTIAN SOLAR ARANEDA
JEFE DE RECURSOS HUMANOS
EDUCACIÓN**

AMG/CBL/CSA/gvm.

